

Servicio Integrado de Información Arroceras (17 enero 12)

Diario Extra

- **Sala IV remite resolución tras 5 años de espera**
AGROQUÍMICOS SE PODRÁN REGISTRAR POR EQUIVALENCIA

María Siu Lanzas

msiu@diarioextra.com

La Sala IV dio luz verde al uso de datos alternos para la inscripción de agroquímicos genéricos; de este modo terminan los cinco años de espera que tuvieron paralizado el proceso de registro por equivalencia.

El director ejecutivo de la Asociación Nacional de Agroinsumos y Productos Genéricos (Canaproge), Sigurd Vargas, dijo que lo que hicieron los magistrados fue rechazar la pretensión de la asociación privada denominada Asoproa, que agrupa las compañías multinacionales de agroquímicos, lo que implica que ahora los agricultores van a encontrar productos de calidad y a más bajo costo.

El director ejecutivo de Canaproge, Sigurd Vargas, dijo que ahora los agricultores podrán encontrar agroquímicos a bajo costo, pero de calidad.

“Asoproa pretendía que el registro de plaguicidas genéricos, bajo la modalidad de registro por equivalencia, tuviera que hacerse tomando como fuente de referencia un perfil con data completa, eso significaba que si no existía un perfil con información completa, se hubiera imposibilitado el registro de plaguicidas genéricos”, explicó Vargas.

Desde hace 5 años, la asociación había planteado una acción de inconstitucionalidad contra el Decreto Ejecutivo, que dio pie al Reglamento sobre registro, uso y control de plaguicidas sintéticos formulados, ingrediente activo, grado técnico, coadyuvantes y sustancias afines de uso agrícola.

De acuerdo con Vargas, la sentencia dictada por la Sala Constitucional mantiene la posibilidad de que la autoridad utilice como perfil de referencia un perfil alternativo, en caso de no contar con uno de data completa, es decir que se pueden usar los dos.

“Lo único que anuló la Sala Constitucional fue lo dispuesto en el inciso b, y la referencia en el párrafo penúltimo a dicho inciso b) del apartado 7.3.2, del artículo 2. En todo lo demás, se declara sin lugar la acción de inconstitucionalidad planteada”, agregó el director ejecutivo de Canaproge.

Un aspecto que es importante aclarar es que la sentencia recaída en esta acción de inconstitucionalidad no tiene ningún efecto negativo, ni supone ningún cambio al proceso de reválida que están realizando las empresas actualmente, así como sobre registros que se hayan otorgado, porque a la fecha no existe ninguno bajo la modalidad de equivalencia.

La Nación

HABRÁ COMPETENCIA DE GRANO CHINO Y NICARAGUENSE

Frijoleros auguran problemas para vender cosecha este 2012

Se mantiene amplia diferencia de precios entre frijol local e importado
Nicaragua abrió este año las ventas que tuvo cerradas durante el 2011

Marvin Barquero S.y Carlos Hernándezmbarquero@nacion.com 12:00 A.M. 17/01/2012

La comercialización de la cosecha de frijol del período 2011-2012, que recién se empieza a recoger, se enfrentará de nuevo a grandes obstáculos, según previsiones de la industria y el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Durante el período 2010-2011 (el año pasado), se presentaron problemas porque la industria se negaba a recibir grano en vista de que el frijol importado era más barato. Eso se presentó incluso cuando Nicaragua tenía cerradas las exportaciones de ese grano.

Este año, el mercado nicaragüense está abierto a las ventas.

El mayor problema para la venta de la cosecha local es el precio. No se trata de volumen, pues pese al crecimiento de la producción en las últimas cosechas, el país aporta menos del 30% del consumo.

La demanda se estima en cerca de 50.000 toneladas anuales, y en la cosecha 2010-2011 la producción local fue de 14.858 toneladas.

Por eso se debe importar más del 70% del consumo, pese a que desde la cosecha 2008-2009 se incrementó el área de siembra y la cosecha por el estímulo con el Plan Nacional de Alimentos. Ese programa ya está

terminando y se refleja en un freno al crecimiento del área sembrada en el período 2010-2011.

Diferencia. Jorge Chaves, de la Cámara Nacional de Industriales de Granos (Caningra), explicó, ayer, que puesto aquí un quintal (46 kilos) de frijol rojo de Nicaragua vale entre ¢23.000 y ¢25.000. En tanto, la cosecha de la zona sur se empezó a ofrecer a ¢35.000 y ya se bajó a ¢30.000 el quintal.

Xinia Chaves, viceministra de de Agricultura y Ganadería (MAG), encargada del tema frijolero, reconoció que se vendrán problemas de comercialización. Por eso, dijo, se está reuniendo con cadenas de supermercados, productores e industriales para encontrar salidas.

En Los Chiles, en tanto, varios de los agricultores no pudieron sembrar, como es la costumbre, en la segunda quincena de diciembre, por las lluvias.

Kenneth Serrano, administrador del Centro Agrícola Cantonal de Los Chiles, dijo que el ciclo frijolero se atrasa ya un mes y perjudica especialmente a los pequeños agricultores que deben alquilar la maquinaria para sembrar.

El productor Heriberto Morales explicó que esperaba recoger 24 quintales por hectárea, pero por la inestabilidad de las lluvias calcula que obtendrá unos 15.